

## **GOBIERNO DE EL SALVADOR**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR  MANEJO INTEGRAL DE DESECHOS SÓLIDOS S.E.M., DE C.V.  LÍNEA: 0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (MANTENIMIENTO) CLASIF  CO. CÓDIGO ONU CÓDIGO PRESUPUESTARIO CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA DESCRIPCIÓN TÉCRICA PAÍS DE  76110000 54307 1 SERVICIO CISPOSICIÓN FINAL DE 36 TONELADAS MÉTRICAS DE DESECHOS SÓLIDOS COMUNES, DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2019.  MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)  MONTO TOTAL EN LETRAS; UN MIL CIENTO CUARENTA Y DOS 26/100 DÓLARES.  USTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS COMUNES PARA SER TRASLADADOS JACIA EL RELLENO SANITARIO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE NEJAPA, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, ORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2019, CON EL PROPÓSITO DE MANTENER LAS CONDICIONES HIGIÉNICAS ADECUADAS RESOLADUDIO  RESTA PRESIDENCIA.  RESOLADUDO  RESOLADUDO  RESOLADUDO  RESOLADUDO  RESOLADUDO  RESOLADUDO  RAPATAMENTO DE SAN SALVADOR, ADUDO  RESOLADUDO  RESOLADO				***************************************		DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTR	ATACIONES INST	ITUCIONAL		
MANEJO INTEGRAL DE DESECHOS SÓLIDOS S.E.M., DE C.V.  LÍNEA:  0. CÓDIGO DIU POSONO CARIDADO LUBIDAD DE DESPADA/ADMINISTRACIÓN GENERAL (MANTENIMIENTO) CLASIF MEDIDAD DE SENTICO CODIGO HICURICA MANDAD DE SECRIPCIÓN HICURICA MANDAD DE SENTICO CODIGO COMUNES, DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2019.  MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)  MONTO TOTAL EN LETRAS; UN MIL CIENTO CUARIENTA Y DOS 26/100 DÓLARES.  USTIFICACION: SUMINISTRA DEL SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SOLIDOS COMUNES PARA SER TRASLADADOS ACIA EL RELIENO SANITARIO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE NEJAPA, DEPARTAMENTO DE SANI SALVADOR, SOLICIA EL RELIENO SANITARIO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE NEJAPA, DEPARTAMENTO DE SANI SALVADOR, SE ESTA PRESIDENCIA.  CONDICIONES GENERALES  EL ADMINISTRADOR DE CONTRATACIO DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SUR REPONSIBILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIM SPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DEO DE CUALQUIER INCUMPRIMIENTO POR PA NE LARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (RACAP) Y LO REQUILADO EN TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBETÁ REFLEIDA LA RETENCIÓN DEL 19/4 DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS VENTADA CALLE MÉXICO, BARRIO SANI JACINTO, SAN SALVADOR.  PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPÍA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURAS) EN EX-CUENTIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SANI JACINTO, SAN SALVADOR.  PARA RECLAMAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL  DESIGNADO DÍNIGO, INVALICADO DE LA REPÚBLICA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURAS) EN EX-CUENTIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SANI JACINTO, SAN SALVADOR.  PARA RECLAMAR OLDEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPÍA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURAS) EN EX-CUENTIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SANI JACINTO, SAN SALVADOR.		-		. 0	RDEN D	E COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVI	CIOS			
LÍNIEA:  OLOS PROSUPUESTARIO CARIRONO  DESCRIPCIÓN HÍCRICA  OLOS PROSUPUESTARIO  CARIRONO  CARRIDAD  DESCRIPCIÓN HÍCRICA  MANDES  DESCRIPCIÓN HÍCRICA  MANDES  DESCRIPCIÓN HÍCRICA  MANDES  MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)  MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)  MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)  MONTO TOTAL EN LETRAS; UN MIL CIENTO CUARENTA Y DOS 26/100 DÓLARES.  USTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE DESCRIPOS SÓLIDOS COMUNES PARA SER TRASLADADOS, SOLICITUR.  MONTO TOTAL EN RELERIO SANITARIO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE NEAPRA, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, GORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2019, CON EL PROPÓSITO DE MANTENER LAS CONDICIONES HIGIÊNICAS ADECUADAS  CONDICIONES GENERALES  EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIM SPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y PINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMARA A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PAR LA RIFICITO SER SEIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA (ALEXP) Y LO REGULADO EN TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 13.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 13% DE IVA DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS VENTIDA CONTRATOR DE LA CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN  PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNIO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-CUENDA LOS DIPLOMÁTICOS, RINAL CALLE MÉXECO, BARRIDI SAN JACINTO, SAN SALVADOR.  FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y AOMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL  DESIGNADO DÁ/(AGO).  VO. BO. DIRECTOR DACI		ĻUG	AR Y FECHA:		Alameda Do	tor Manuel Enrique Arzujo, #5500, San Salvador, viernes 17 de mayo de 2019,	ORDEN No.: OC/LG/0102/0055/2019			
LÍNEA:  OLOGORO DINU PRESUPUSTANIO CANTIDAD UNIDAD DE MADIDA DE DESCRIPCIÓN TICNICA PARA DE CANTIDAD DE MADIDA DE DESCRIPCIÓN TICNICA PARA DE CANTIDAD	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR							NIT		
TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEIAR LA RETENCIÓN DEL 195 DE LA PRESIDENCIA SERVICIO SENDA FACIURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEIAR LA RETENCIÓN DEL 195 DE LA ORDEN DE LA ORDEN PARTE EL MES DE JUNIO DE CORDEN DE LA ORDEN PARTE EL MES DE JUNIO DE CORDEN DE LA ORDEN PARTE EL MES DE JUNIO DE CORDEN DE LA ORDEN PARTA SER TRASLADADOS SOLICIOS COMUNES PARA SER TRASLADADOS ACIA EL RELLENO SANITARIO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE NEJAPA, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADORI, ASSOCIA DE STA PRESIDENCIA.  CONDICIONES GENERALES  EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIM SPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PA NEL ARTÍCULO 32 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (RACAP) Y LO REGULADO EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ: DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2019, PREVIA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN PARTE DEL PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL CALUMA DEL DEL CONTRADOR DEL PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL CALUMA DEL CALUMA DEL CONTRADOR DEL PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL CALUMA DEL CONTRADOR DEL CONTRADOR DEL CALUMA DEL CONTRADOR DEL CONTRADOR DEL CALUMA DEL CONTRADOR	MANEJO INTEGRAL DE DESECHOS SÓLIDOS S.E.M., DE C.V.						0614-021297-102-0			
PAÍS DE  TODIGO CHU  PRESUPUESTARIO  TODIGO CHI  TODIGO CHI  PRESUPUESTARIO  TODIGO CHI  PRESUPUESTARIO  TODIGO CHI  RESUPUESTARIO  TODIGO CHI  RESUPUESTARIO  TODIGO CHI  RESUPUESTARIO  TODIGO COMUNES, CURANTE EL MES DE JUNIO DE 2019.  MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)  MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)  MONTO TOTAL EN LETRAS; UN MIL CIENTO CUARENTA Y DOS 26/100 DÓLARES.  DISTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS COMUNES PARA SER TRASLADADOS ACIA EL RELLENO SANITARIO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE NEJAPA, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, ACIO EL RESTA PRESIDENCIA.  EL STA PRESIDENCIA.  CONDICIONES GENERALES  EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIM SPIECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMARA A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPRIMENTO POR PA NE LA RIFÍCULO SE BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN CODA FACTURA MAYON O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 15% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ: DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2019, PREVIA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN  PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPÍA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-C  VENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.  PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPÍA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-C  VENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.  DESIGNADO DÁJ(AG)  DESIGNADO DÁJ(AG)  VO. BO. DIRECTOR DACI		LÍNFA:				0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (MANTENIMIENTO)	CLASIFICACIÓN: SERVICIOS		cios	
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)  MONTO TOTAL EN LETRAS; UN MIL CIENTO CUARENTA Y DOS 26/100 DÓLARES.  JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS COMUNES PARA SER TRASLADADOS JOUGITURE DE LA RELIEMO SANITARIO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE NEJAPA, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, DE ESTA PRESIDENCIA.  SE ESTA PRESIDENCIA.  CONDICIONES GENERALES  EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIM SPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PA NE LA RATÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEIAR LA RETENCIÓN DEL 13/5 DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS VENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.  PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPÍA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-CUENTA DE DESIDANO DEL PRESIDENCIA CALE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.  FACTURAR A NOMBRE DEI PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y AOMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL	Ko,	CÓDIGO ONU		CANTIDAD		DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (COH IVA)	
JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS COMUNES PARA SER TRASLADADOS ACIA EL RELLENO SANITARIO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE NEJAPA, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, ORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2019, CON EL PROPÓSITO DE MANTENER LAS CONDICIONES HIGIÉNICAS ADECUADAS ESTA PRESIDENCIA.  CONDICIONES GENERALES  EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIM SPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PA N EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ: DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2019, PREVIA RECEPCIÓN POIR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EXCUENDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.  PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EXCUENDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.  FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SIGNADO DA(IGA).		76110000	54307	1	SERVICIO		NO APLICA	\$ 31,7295	\$ 1,142.26	
USTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS COMUNES PARA SER TRASLADADOS SACIA EL RELLENO SANITARIO USICADO EN EL MUNICIPIO DE NEJAPA, DEPARTAMIENTO DE SAN SALVADOR, ORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2019, CON EL PROPÓSITO DE MANTENER LAS CONDICIONES HIGIÉNICAS ADECUADAS EL STA PRESIDENCIA.  CONDICIONES GENERALES  EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIM SPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y EINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMENTO POR PARA EL ARCITURO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEIAR LA RETENCIÓN DEL 15/4 DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ: DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2019, PREVIA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN  PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EXCENDA LOS DIPLOMÁTICOS, RINAL CALLE MÉXICO, BAURIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.  FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL  DE SIGNADO DA(IAS).  DESIGNADO DA(IAS).	MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 1,142.26	
DESIGNADO DA(AG)  DESIGNADO DA(AG)  SINCIPIO DE NEIAPA, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, SAN SALVADOR, SE STA PRESIDENCIA.  BESOL ADRIGIONIS AL MES DE JUNIO DE 2019, CON EL PROPÓSITO DE MANTENER LAS CONDICIONES HIGIÉNICAS ADECUADAS BESOL ADRIGIONIS CÓD CONDICIONES GENERALES  EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIM SPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PA NE LA RETÍCULO 32 BIS DE LA LEY DE DE DEUDICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEIAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ: DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2019, PREVIA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EXCUENDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.  FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y AOMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EXCUENCIÓN Y AOMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y AOMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y AOMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y AOMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL DE COMPRA JUNTO CON LA	vi0	NTO TOTAL E	N LETRAS; UN I	MIL CIENTO	CUARENT	NY DOS 26/100 DÓLARES.				
DESIGNADO DA(AG)  DESIGNADO DA(AG)  SINCIPIO DE NEIAPA, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, SAN SALVADOR, SE STA PRESIDENCIA.  BESOL ADRIGIONIS AL MES DE JUNIO DE 2019, CON EL PROPÓSITO DE MANTENER LAS CONDICIONES HIGIÉNICAS ADECUADAS BESOL ADRIGIONIS CÓD CONDICIONES GENERALES  EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIM SPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PA NE LA RETÍCULO 32 BIS DE LA LEY DE DE DEUDICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEIAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ: DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2019, PREVIA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EXCUENDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.  FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y AOMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EXCUENCIÓN Y AOMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y AOMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y AOMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y AOMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL DE COMPRA JUNTO CON LA							REFERENCIAI			
CONDICIONES GENERALES  EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIM SPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PA N EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ: DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2019, PREVIA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPÍA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EXCUENDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.  FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SIGNADO DAL(AG).	JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS COMUNES PARA SER TRASLADADOS HACIA EL RELLENO SANITARIO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE NEJAPA, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2019, CON EL PROPÓSITO DE MANTENER LAS CONDICIONES HIGIÉNICAS ADECUADAS DE ESTA PRESIDENCIA.						SOLICITUD CÓDIGO:	CITUD CÓDIGO: LG/0102/0055/2019 (03-05-2019)		
EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMI SPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PA N EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN. TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ: DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2019, PREVIA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-C VENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR. FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL  DESIGNADO DAI[AG).  VO. BO. DIRECTOR DACI							RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:			
SPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PA N EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN.  TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS  LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ: DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2019, PREVIA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN  PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-C  VENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.  FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL  DE LOS DEL COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-C  OLO DE LOS DEL COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-C  OLO DE LOS DEL COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-C  OLO DE LOS DEL COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-C  OLO DE LOS DEL COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-C  OLO DE LOS DEL COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-C  OLO DE LOS DEL COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-C  OLO DE LOS DEL COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-C  OLO DE LOS DEL COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA (S) EN EX-C  OLO DE LOS DEL COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA (S) EN EX-C  OLO DE LOS DEL COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA (S) EN EX-C  OLO DE LOS DEL COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA (S) EN EX-C  OLO DE LOS DEL COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA (S) EN EX-C  OLO DE LOS DEL COMPRA JUNTO CON LA COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA (S) EN EX-C  OLO DE LOS DEL COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA (S) EN EX-C  OLO DE LOS DEL COMPRA JUNTO CON LA COMPRA JUNTO CON L						CONDICIONES GENERALES				
PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-C VENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.  FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL  DE JUNTO  DE	ASPE EN E	CTOS TÉCNICO L ARTÍCULO 82	S, ADMINISTRAT BIS DE LA LEY DI	TIVOS Y FIN <i>I</i> E ADQUISICI	INCIEROS, AS ONES Y CONT	( COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO RATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGUI	O POR PARTÉ DEL A LADO EN SU REGLA	ADJUDICADO, SEG MENTO.	ÚN SE ESTIPUI	
PACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL  REPÚBLICA/DIRECTIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL  REPÚBLICA/DIRECTIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL  REPÚBLICA/DIRECTIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL  REPÚBLICA/DIRECTION DE LA REPÚBLICA/DIRECTION DE	* LA	EJECUCIÓN DE	l servicio será	: DURANTE	EL MES DE JU	NIO DE 2019, PREVIA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE L	A ORDEN DE COMP	ra.	1	
DE LA COMPANIA COMPAN	, PA AVEI	RA RECLAMAR NIDA LOS DIPLO	QUEDAN ES N OMÁTICOS, FINA	ECESARIO P L CALLE MÉ)	RESENTAR CI CICO, BARRIO	OPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S SAN JACINTO, SAN SALVADOR.	) en ex-casa pre	SIDENCIAL - ALM	ACÉN GENERA	
	* FA	CTURAR A NON	ABRE DE: PRESID	ENCIA DE LA	A REPÚBLICA/	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN	GENERAL.			
			No see see see see see see see see see se	TOEPUOL NOMIN	C. 20 St. SV. S.	DE CONTRACTOR DAG	·			
REPUBLICO POR LA DACL PARA USRE GESTIÓN ESTS		//	DESIGNADO DA	l(AG)	8/11	Vo. Bo. DIRECTOR DACI		JEFE UFI		
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	oawi	) HA910 AUT091ZA00 I	POR LA DACI, PARA USPE	cesnos sola	er'		несно	for:	MEA	